

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
WA Y MEJIA PESETAS AL MES EN MADRID  
PROVINCIAS, TRIMESTRE & ULTRAS, 12 TRM.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCION:  
MADRID, FACTOR, NÚM. 5.

AÑO XXXVIII NÚM. 10863

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

TERCERA EDICION

Madrid, Lunes 19 de Diciembre de 1887.

DE LA NOCHE

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

en todas las ediciones de La Correspondencia  
UNA PESETA LINHA

se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE

RAL DE ANUNCIOS, Carmen, 18, piso.

PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR

UNA PESETA 30 NÚMERO

OFICINA: FACTOR, 5.

## 40 COMEDORES

de nogal y roble macizo, ricamente tallados, verdadera fantasía y alta novedad para Madrid.

## ACABAN DE LLEGAR

del extranjero los almacenes de MUEBLES FRANCESES

2, calle de Fuencarral, 2.

y para venderlos en estos días se han PRECIOS ASOMBROSOS.

Hay mesas hasta para 50 comensales, de sistemas y estilos desconocidos aquí.

Además de las colecciones, hay mil sillas, tapizadas de cuero, de roble, tallado y de nogal, para vender separadamente, así como mesas y aparadores preciosos, todo ello en la tienda de

Calle de Fuencarral, 2. Teléfono 257.

## HERNIAS O QUEBRADURAS

cuidadas o contenidas infaliblemente con los aparatos especiales de

## D. EMILIO CLAUDIOLES

medico cirujano, recuperando en todas las exposiciones universales. Permanecerá hasta el dia 30 de este mes visible de 10 a 12 y de 3 a 5, en la fonda de Oriente, 4.

## LA CALVICIE HA MUERTO!

Por una prodigiosa hazaña salió el caballo que era la causa de su caída en la Nuestra casa (Despachos 26, patio) adquiriendo el ministerio el específico de la calvicie sin recurrir al precio hasta ver resultados satisfactorios. *Fracas 15*

25 y 30 pas. Tercera MARCA DEPOSITADA Los políicos a los señores Vega, hermanos, Desarregui, 26, piso. Madrid. Barcelona Vicente del Pozo, Conde del Asalto, 64, 1. Se remite a provincias, franco de porte mandando libranza del Giro Mútuo.

## P. CARDENAL

GRANDES NOVEDADES recibidas últimamente en objetos de fantasía y arte

## CEDACEROS, 1, teléfono 835.

## LA DALIA AZUL

Últimas novedades de París, Viena y Berlín; especialmente en artículos para regalos.

## PELIGROS, 14 Y 16.

MANTAS A 180, 2 y 330 Ptas.—POSADA DEL PEINE, calle de Postas.

## SUIZAS ZAPATILLAS Y BOTAS, GRAN SURTIDO

Gran rebaja. CODES Basco, TOLEDO, 39.

## VELUTINA FLORA SIN

Es un polvo impalpable que refresca y hermosa el cutis sin que observe su presencia el ojo más experto, preparado por H. Doride, París, para la Perfumería Frería, casa especial en blancos y tintes.

ADVERTENCIA. Esta casa obsequia su distinguida clientela con un precioso almanaque perfumado de cuatro cromos.

## 1. CARMEN 1.

BANCO GENERAL DE MADRID.

S se admiten desde hoy con bonificación cupones del vencimiento del 1<sup>er</sup> de enero de 1887, del 4 por 100 exigir y de los billetes de Cuba de 1886.

## DEMER LINDY DE 7 A 80 sol

Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.

## VINOS

## A. NAVARRO

S. Bernardo, 3, y C. de San Jerónimo, 19.

Artículos para regalo. Se rinde a 25 por 100 y se pagala un billete con 10 num., a quien compra por valor de 3 plazas.

LILLIOTT DENLISTA NORTE-AMERICANO

CARMEN, 7, 2, IZQDA.

## ELEGANTES MENUS

CON CORONAS Y CIFRAS. GONZALEZ RODRIGUEZ GARRATAS, 2.

## ANTIGÜEDADES 10, SALUD, 10

## ALMONEDA

Destinado a otra capital el ministro del Uruguay, señor Kubly, ha dispuesto se vendan varios muebles, espejos, bronces, pinturas, óvalos Leis XV y XVI, etc., y medallas en el Banco Español Comercial. BOLSA, 12. De 11 a 4.

## NOTICIAS DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE

## A. LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

FOMENTO. Reales órdenes disponiendo que se anuncien a oposición las cátedras de patología general con su clínica y preliminares clínicos, vacante en la Universidad de Granada, y la de fisiología humana, vacante en la de Valencia.

PARA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE

La AGENCIA FARINA nos transmite esta madrugada, los signos DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 18.

Para después de las elecciones de senadores se anuncia un gran cambio de prefectos.

Muchos de estos han venido a París para conferenciar con el ministro del Interior.

La mayor parte de ellos espera que las elecciones senatoriales serán muy favorables al partido republicano.

El nuevo ministro de la Guerra no introducirá variación alguna en su departamento, conservando todo el personal que tenía su antecesor.

Con motivo de la suspensión de las sesiones la mayoría de los diputados han regresado a sus casas, reinando completa calma en los círculos políticos.

El gobierno dispondrá de un período de tres días que vuelvan a reunirse las Cámaras.

Para entonces se creerá que, volverá a surgir una crisis ministerial, por lo que los radicales están resueltos suscitar nuevas dificultades al gabinete.

PARA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE

Las noticias que se reciben de Belgrado presentan cada vez más tirantes las relaciones entre el rey Milán y el Parlamento.

Corre allí el rumor de que el primero está resuelto a dar un golpe de Estado si la Cámara paraísovera en su actitud.

LONDRES, 18.

Los despachos sobre la situación en el centro de Europa aunque no señalan ningún hecho concreto continúan siendo pesimistas.

Rusia, por su parte, sigue adoptando precauciones ante las eventualidades del porvenir.

Parece que el conserje del citado museo, que hoy está preso, facilitó a tres individuos la entrada en el museo.

PARA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE

Los indicados sujetos, con llaves falsas, penetraron en la sala de bronces y robaron unas cuantas figuras, todas de tamaño pequeño.

Una vez en su poder marcharon precl-

## Barcelona, 18.

Hoy ha fondeado en este puerto el vapor correo de la compañía Transatlántica, Isla de Mindanao, sin novedad a bordo.

BERLÍN, 18.

La Gaceta Nacional dice con referencia a noticias de origen autorizado, que el príncipe de Bismarck ha recomendado al gobierno de Viena el aumento de fuerzas militares, pero evitando que este acto pueda revestir carácter de provocación.

BERLÍN, 18.

El príncipe de Bismarck ha enviado al embajador alemán en San Petersburgo instrucciones en extremo conciliadoras y pacíficas.

LISBOA, 18.

Sabed positivamente que Portugal no concuerda oficialmente a las exposiciones universales que han de celebrarse el próximo año en Barcelona y Bruselas.

VIENNA, 18 (7/12).

Acaba de celebrarse un consejo de ministros.

Además del ministro de la Guerra, han asistido los ministros de la Defensa Nacional.

No se sabe todavía el resultado de dicho consejo.

Antes y después de él han conferenciado decretamente el conde de Kalmoky, ministro de Austria, con el Sr. Tisza, que lo es de Hungría.

Circula el rumor de que mañana se celebra el octavo consejo, bajo la presidencia del emperador Francisco José.

ROMA, 18.

El Sr. Nuñez de Arce ha sido nombrado hoy caballero de la gran cruz de la Corona de Italia, por los trabajos realizados para estrechar las relaciones italo-españolas.

PARA EL DÍA 23 DE DICIEMBRE

Un servicio importante ha prestado la policía de Madrid, secundando las órdenes del su digno jefe el señor duque de Frias.

Anoche fue recuperada la estatua más importante de las que fueron robadas hace poco tiempo del museo Arqueológico.

Nacional, de cuyo local taurino ha ocupado la prensa.

La Gaceta del día 12 del actual publicó un edicto que, con fecha 3 del mismo mes, firmó el juez de instrucción del distrito del Sur de esta corte, Sr. Fonseca, en el que se encarceló a todas las autoridades y agentes a sus órdenes, la busca de las citadas estatuas y la detención de las personas que en dicha sustracción estuvieron implicadas, detallando a continuación las figuras robadas, pertenecientes todas a la sección segunda, sala de bronces de dicho museo.

COMO PRIMERA en relación la parecía la recuperada, que representa un Apolo: tiene la cabeza adornada con plumas; su uniforme roja y blanca; su torso desnudo; su brazo izquierdo levantado; su mano izquierda porta la lira con la mano derecha; su pie izquierdo apoya sobre la pierna derecha; a sus pies tiene un carnero echado.

Procede de la Historia Natural. Es de bronce; su altura 26 centímetros.

Parece que el conserje del citado museo, que hoy está preso, facilitó a tres individuos la entrada en el museo.

PARA EL DÍA 24 DE DICIEMBRE

Los indicados sujetos, con llaves falsas,

pactaron en la sala de bronces y robaron unas cuantas figuras, todas de tamaño pequeño.

Una vez en su poder marcharon precl-

pitadamente a París con objeto de venderlas.

En aquella capital, ya por no encontrar comprador, ya porque se acercaban de que la policía iba en su busca, se vieron en la precisión de salir con los efectos robados para Londres, y de allí partieron para Munich, regresando a Madrid hace muy pocos días.

Los resultados no debieron ser muy satisfactorios, porque el Apolo, cuyo valor estimativo es de 10000 francos, se vendió a un precio de 1200 pesetas, lo que es de poco más de 200 en casa de un rico prestamista.

La policía supo por confidencias lo que ocurría y anoche mismo logró rescatar la figura empiedrada.

El prestamista parece que manifestó que ignoraba que aquella estatua fuese producto de un robo, y actuó contigo la entrega a la autoridad.

El autor del robo, que es uno de los tres que hicieron el robo, parece que se veía acosado desde hace muy pocos días por varias cartas, en las que distintas personas le amenazaban con denunciárselo a la policía si no les entregaba ciertas cantidades que le pedían.

Los agentes de la autoridad lograron ayer detener al presunto criminal en su casa de la calle de la Greda.

De los tres individuos complicados en el robo, uno de ellos, el Sr. V., ha fallecido hace poco tiempo en Madrid, otro está en Francia y el tercero es el detenido anoche.

Los dos primeros pertenecían a la carrera consular y el preso es agente de una empresa de seguros y además es agente o corredor de Bolsa.

El prestamista parece que vive en el distrito del Hospital.

Decía anoche que otra de las figuras robadas había recuperado la policía de París.

Todos estos detalles y el hecho mismo que referimos llegó a nuestros oídos, anoché en concursos, centros, y tal, como oímos relatarlo damos de ello cuenta.

Notablemente mejorado de la indisponibilidad que sufria S.A. el infante D. Antonio, ha podido ayer tarde un paseo en coche, por el Retiro.

Algunas salieron para Roma en el tren expreso más de 200 romeros que habían tomado billete de primera clase. Los obispos de Madrid-Alcalá, Murcia, Cuenca y Gibraltar, ocupaban un compartimento reservado. Entre los peregrinos abundaban las señoras y los sacerdotes. Los coches de los romeros llevan unas tablitas en donde se lee: «Viajeros para Roma». Figuran en la romería algunos correspondientes de la prensa de Madrid.

El presidente del trono con la delegación que era el de hacer ver a los obreros las ventajas que reportaría de la asociación, como medio de resistencia contra los abusos de la burguesía.

En el mismo sentido hablaron los compañeros Rey, Sanchez y Rodriguez, echando luego su discurso otro compañero, que propuso la unión de todos, para vencer con el número a la burguesía; y que, en ningún caso, mientras dure la huelga en

la presidencia de la Junta Consultiva y la capitán general de Filipinas.

Parce que pasada esta primera parte de la campaña parlamentaria, el Sr. Cassola quedará en situación de estudiar tranquilamente en su casa otros proyectos, pues los de ahora quedarán definitivamente abandonados; que otro general, muy aficionado a reformas análogas, vendrá a proponer las suyas, no del todo desacordadas, y que con las otras dos plazas se procurará satisfacer a algunos contenidos o descontentos, aunque tal vez ha pasado la ocasión de utilizar una de ellas.

Se dice también que esa combinación vendrá a perturbar profundamente a una agrupación política, privándose de muy importantes elementos y dejándola en situación por demás crítica y embrujada.

Al tiempo, gran descubridor de verdades.

El se encargará de demostrar al colegio conservador lo fantástico de sus cálculos.

El discurso del general Salamanca juzgado por *La Iberia*:

«Ni hostilidad, ni disidencia, ni discrepancia, ni siquiera animadversión. El Sr. Salamanca burló ayer todas las esperanzas del auditorio oposicionista. A nosotros mismos nos sorprendió porque nosotros, que siempre acudimos al anuncio de una perorata suya, no siempre creímos en la utilidad de su resultado, pero seguros de su efecto plástico y acústico, ayer ibamos a oír creyendo que su voz se pondría cuando menos al diapason de aquel sensible decreto con que la *Gaceta* hubo de poner desenlace al folletín de la Granja. Pero jamás hemos visto al general, nuestro amigo, más bien limitado a formas de comedimento; un comediamento que, dado el ambiente parlamentarista de la escuela del general, casi puede sin exageración ser calificado de irreprochable.»

La ópera de Donizetti, *Lucrécia Borgia*, fue la que anoche se cantó en el Teatro Real.

La Sra. Cepeda tuvo notable, fué llamada á escena en compañía del Sr. Stagni al final de todos los actos, tres y cuatro veces. En el dueto con el tenor, en el hermoso terceto y en el final de la obra nos reveló una vez más sus excelentes condiciones de cantante y de actriz de primer orden. La más cumplida enhorabuena á la señora Cepeda.

El tenor Sr. Stagni cantó como siempre, con gran arte y exquisita escuela, compartió el triunfo con la tiple, estando muy bien en los citados números musicales.

La Sra. Fabri y el Sr. Uctam coadyuvaron fielmente á la buena interpretación del spartito.

El teatro muy concurrido.

S. M. la reina Isabel y S. A. la infanta dona

de Alfonso XII acompañaron con su presencia la función.

Dice *El Correo*:

«No es exacto que se haya pensado en trasladar al gobernador de Barcelona, Sr. Antúnez, como suponen algunos periódicos. El señor Antúnez es un gobernador dignísimo que está desempeñando, sin cargo a satisfacción del gobierno y de toda la provincia de Barcelona. Tampoco es cierto que vaya á ser nombrado gobernador, y mucho menos de Sevilla, el señor conde de Gomar, entre otras razones, porque el digno diputado por Huelva no deseaba serlo, encontrándose muy satisfecho con la representación que ostenta.»

**A LAS CUATRO DE LA TARDE**

La Agencia Fabra nos transmite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Berlin, 18.**

Un despacho de San Remo dice que el doctor Mackenzie se muestra muy disgustado por los despachos pesimistas sobre la salud del Kronprinz, que se comunicaron á los principales periódicos de Europa desde dicho punto.

El célebre doctor asegura que ha encontrado mejor al príncipe. La ligera irritación únicamente observada en la laringe, es de carácter benigno.

El parte oficial de San Remo dice que el estado general del príncipe continúa siendo excelente.

**Paris, 18.**

La prensa se ocupa preferentemente de la cuestión austro-rusa.

Anuncia la próxima llegada á Polonia de nuevas tropas rusas destinadas á reforzar el ejército de la frontera.

La diplomacia hace grandes esfuerzos para evitar el conflicto; pero entre tanto continúan los aprestos militares en grande escala.

Hay motivos para creer que el gobierno de San Petersburgo trata de provocar la cuestión de Bulgaria y aun de intervenir militarmente en dicho principado mientras distrae la atención por el lado de Polonia.

La verdad es, que continua con la mayor actividad la concentración de tropas en el litoral del Mar Negro.

Los periódicos austriacos, hablando de la situación actual, dicen que no se puede vivir bajo el peso de las amenazas de Rusia, lo cual produce constante incertidumbre y alarma, y que es preciso salir de dudas.

Se sabe fijamente que en el gran Consejo celebrado hoy en Viena, bajo la presidencia del emperador Francisco José, se ha tratado de las medidas de Hacienda y de Guerra, que deberán adoptarse según el giro que tomen las cosas.

Desde Tánger comunican á *El Imparcial* las siguientes noticias telegráficas:

«Según noticias que tengo por exactísimas, el señor de Wazan ha vendido en 6000 francos á una compañía francesa un terreno situado en Marsan, á quince minutos de distancia de Tánger.»

Por orden del sultán, el administrador de contribuciones del imperio ha mandado construir un cuartel en la isla del Pergel, para alojar en él una guarnición permanente de 5000 soldados.

Con objeto de elegir sitio y empezar las obras del cuartel, han salido hoy para aquél siete ingenieros.

— Hablase aquí de nuevos conflictos entre las cabillas de Zemur y Beni-Hassen, que marcan entre Rabat y Mequinez.

Asegura *La Iberia* que el discurso que da de pronunciar el Sr. Malquier cuando contestó á las alusiones que se le han dirigido, no marcara variación alguna en la actitud en que se halla colocado desde hace tiempo respecto al partido gobernante y a su jefe el Sr. Sagasta.

Hemos recibido el primer número-prospecto de la *Vida Militar*, publicación de arte y lujo, de Barcelona, y que tiene entre otros méritos de ser la primera verdadera y completamente española que se hace en nuestro país.

Auguramos un gran éxito á la *Vida Militar*.

Leemos en un colega de la mañana:

«En algunos círculos políticos se hablaba ayer de la posibilidad de que en el interregno parlamentario de las Farcas ocurriría algún suceso político que se consideraba aplazado para cuando terminase la discusión del Mensaje en las dos Cámaras.

Los que defendían la veracidad del rumor aseguraban que su confirmación depende del resultado de la sesión de hoy en la alta Cámaras.

El general Palacios ha confiado esta mañana con el presidente del Consejo de ministros, que se encuentra restablecido de su indisposición de ayer.

Se encuentran en esta corta los señores marqueses de Lorenzana, que han venido a ser padrinos de la última hija que ha dado á luz la señora de nuestro querido amigo D. Alejandro Pidal y Mon.

El empresario de la plaza de Toros de Madrid, Sr. Romero, tiene ya firmados los contratos de Lagartijo y Guerrita para toda la próxima temporada.

Lagartijo ha firmado ya también por seis corridas.

El asunto capital para la empresa es estos días la contrata del afamado Frasquero.

Presidió por el señor marqués de Ayerbe tuvieron ayer tarde una junta los senadores y diputados de la provincia de Zaragoza pertenecientes al partido liberal en la cual se tomaron importantes acuerdos en bien del partido y de la provincial.

Con objeto de aumentar el personal de las misiones españolas en Marruecos salieron del puerto de Carril el 17 del corriente, a bordo del *Vizcaya*, con dirección á Cádiz y Tánger, los misioneros franceses PP. Fr. Luis Agrasen, Fr. José Escrivá, Fr. José Betanzos y Fr. Jesus Iglesias, y el hermano lego Fr. José Muniesa, procedentes todos ellos del colegio de Santiago.

Tampoco es cierto que vaya á ser nombrado gobernador, y mucho menos de Sevilla, el señor conde de Gomar, entre otras razones,

porque el digno diputado por Huelva no deseaba serlo, encontrándose muy satisfecho con la representación que ostenta.

La comisión ejecutiva de la Liga Agraria parece que se propone fundar un pe-

riódico semanal que defienda los ideales de dicha asociación.

Leemos en *La Opinión*:

«*El Imparcial* avisa á todos los periódicos que difuminan que el viernes se había renunciado la minoría de union republicana.

Los términos que emplea nuestro colega pa-

ra desmentir la noticia, nos obligan á contestar que ésta mal informada que la minoría se reunió el viernes por la tarde en una de las secciones del Congreso que asistieron los señores Pedregal, Lahoz, Ascaráez, Bocero de Bengoa y Basilio, y que se ocuparon, aunque poco tiempo, en la cuestión de la amnistía.

Si *El Imparcial* no se enteró de la reunión, debió callarse; pero nunca tratar de pasar por bien informado, desmintiendo á los que en realidad lo estaban.

Y puesto que se presenta oportunidad, diremos, por último, a nuestro colega, que hace tiempo viene despidado en todo lo referente á noticias relacionadas con la actitud y los trabajos de los republicanos.

*La Opinión* confirma cuanto haladela-

nado *LA CORRESPONDENCIA*.

Los Estados de Europa que se hallan en relaciones diplomáticas con el Papa han designado los enviados extraordinarios que han de presentarle felicitaciones y regalos con motivo de su jubileo.

Austria estará representada por el con-

de Francisco de Liechtenstein.

Alemania por el conde Brühl.

España por el marqués de la Vega de Armijo.

Inglaterra por el duque de Norfolk.

Todos estos enviados serán portadores de cartas autógrafas de sus soberanos pa-

ra el Santo Padre.

Han pasado sin novedad por la frontera los trenes que conducen á los romeros.

En el trayecto se han incorporado algunos más.

S. M. la reina se sintió esta mañana molesta por un ligero dolor reumático, por cuyo motivo no han despachado con S. M. los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Han pasado sin novedad por la frontera los trenes que conducen á los romeros.

En el trayecto se han incorporado algunos más.

S. M. la reina se sintió esta mañana molesta por un ligero dolor reumático, por cuyo motivo no han despachado con S. M. los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Por la sociedad Económica Matritense, han sido elegidos:

Vicepresidentes: señor marqués de Seoane, D. Angel Lasso de la Vega y D. Vicente Bas y Cortes.

Vocales: D. Luis Hysén y Cata, don Marcelino Gestal y Lecanda, D. Eusebio Juárez, D. José María Montalvo de León y D. Francisco Martínez Vives.

Secretario general: D. Luis María de Tri y Mozo.

Secretarios de actas: D. Aurelio Vázquez Figueras y D. Gaspar Gómez de Velasco.

El asunto capital para la empresa es estos días la contrata del afamado Frasquero.

Presidió por el señor marqués de Ayerbe tuvieron ayer tarde una junta los senadores y diputados de la provincia de Zaragoza pertenecientes al partido liberal en la cual se tomaron importantes acuerdos en bien del partido y de la provincial.

Con objeto de aumentar el personal de las misiones españolas en Marruecos salieron del puerto de Carril el 17 del corriente, a bordo del *Vizcaya*, con dirección á Cádiz y Tánger, los misioneros franceses PP. Fr. Luis Agrasen, Fr. José Escrivá, Fr. José Betanzos y Fr. Jesus Iglesias, y el hermano lego Fr. José Muniesa, procedentes todos ellos del colegio de Santiago.

Tampoco es cierto que vaya á ser nombrado gobernador, y mucho menos de Sevilla, el señor conde de Gomar, entre otras razones,

porque el digno diputado por Huelva no deseaba serlo, encontrándose muy satisfecho con la representación que ostenta.

La comisión ejecutiva de la Liga Agraria parece que se propone fundar un pe-

riódico semanal que defienda los ideales de dicha asociación.

Leemos en *La Opinión*:

«*El Imparcial* avisa á todos los periódicos que difuminan que el viernes se había renunciado la minoría de union republicana.

Los términos que emplea nuestro colega pa-

ra desmentir la noticia, nos obligan á contestar que ésta mal informada que la minoría se reunió el viernes por la tarde en una de las secciones del Congreso que asistieron los señores Pedregal, Lahoz, Ascaráez, Bocero de Bengoa y Basilio, y que se ocuparon, aunque poco tiempo, en la cuestión de la amnistía.

Si *El Imparcial* no se enteró de la reunión, debió callarse; pero nunca tratar de pasar por bien informado, desmintiendo á los que en realidad lo estaban.

Y puesto que se presenta oportunidad, diremos, por último, a nuestro colega,

que hace tiempo viene despidado en todo lo referente á noticias relacionadas con la actitud y los trabajos de los republicanos.

*La Opinión* confirma cuanto haladela-

nado *LA CORRESPONDENCIA*.

el Ayuntamiento constitucional de Minas.

Declararán probablemente 300 ó más testigos de descargo y unos 20 de cargo.

Lo que hay de más original en este proceso es que las disensiones políticas que dieron lugar á él, han desaparecido por completo, habiéndose reconciliado acusados y acusadores y retirado éstos la acusación privada.

En Huelva se cree, entre la gente de allí, que los acusados serán absueltos.

El esquisito rigor desplegado por las autoridades, merced á las acertadas medidas higiénicas adoptadas por el señor

Abascal, y secundadas por sus delegados,

garantizan al vecindario de Madrid contra todo riesgo respectivo al estado sanitario de los pavaos, de que tanto consumo se hace en esta época del año. El registro de estas aves se hace por los vecindarios con la más nimia escrupulosidad, y según se nos dice, no se ha señalado un solo caso de viruela, ni hay indicio ni temor alguno de que pueda desarrollarse dicha enfermedad en los pavaos. Los gastrónomos están, pues, en embarras.

En la sociedad Económica Matritense, dió noche D. Jacobo Sánchez, una interesante conferencia acerca de la enseñanza de los sordomudos, tratando no sólo de la historia de este arte de origen español y singularmente benéfico para aquellos desgraciados, sino también de los métodos que pueden emplearse; de la posibilidad de que hablen los sordomudos y de cuanto importa que la Económica, fundadora del colegio de Madrid, fomente este ramo de estudios, muy difícil, pero en gran medida, necesario que seguir contemporizando sobre dicho asunto.

La campaña radical contra el gabinete aumenta de día en día, á juicio por el lenguaje de la prensa, y todo hacer creer que cuando vuelvan á reunirse las Cámaras, á mediados de enero, se hará una batalla al gobierno sobre el presupuesto de cultos, la alcaldía central de París y demás reformas que constituyen el programa de los republicanos avanzados.

El nuevo grupo parlamentario, llamado de republicanos socialistas, no ha conseguido reunir más que unos 22 diputados.

Esta fracción no es claramente importante por el numero, pero contribuye á ahondar más y más las divisiones del partido republicano.

Por la noche se ha aplazado la aplicación

de las medidas de Hacienda destinadas á los gastos extraordinarios de guerra, aprobadas

ayer en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del emperador, porque hoy se tienen algunas esperanzas de una solución pacífica.

por la fábrica La Felguera, única en España, que hasta ahora, ha respondido al concurso convocado en 2 de marzo último para el suministro de aceros del sistema Siemens Martin, de producción nacional.

La necesidad de hacer los indispensables estudios de dicho material, ha sido causa de que no se haya enviado antes al departamento de Ferrol, y de aquí la alarma producida, en el mismo, ante la suposición de que habían de paralizarse las obras y despedir operarios de aquel arsenal, conceptos destinados de todo fundamento, pues nos consta de un modo evidente que no tardará muchos días en darse nuevo y poderoso impulso a las construcciones navales.

Ha sido nombrado dignidad, de chantre de la apostólica iglesia de Guadix, el virtuoso beneficiado, secretario capitular de la misma santa iglesia y catedrático del seminario, licenciado D. Blas Pérez Hernández.

#### Noticias de espectáculos.

En vista de la predilección que ha manifestado por la comedia clásica el distinguido cuento numeroso público que favorece el elegante teatro de la Princesa, la dirección artística ha dispuesto poner en escena mañana martes la preciosa comedia del aplaudido poeta Sr. Tamayo y Baus, titulada *La boda de nieve*, en la que toman parte los primeros actores D. Rafael Calvo y D. Antonio Vico.

El sábado por la tarde se efectuará en el teatro de la Comedia una brillante función de aguinaldo, estrenándose el juguete cómico en tres actos y en prosa, arreglado del francés por un reputado autor cómico, titulado *20 centimos*, y en cuya obra tomarán parte los principales artistas de la compañía.

La empresa ha dispuesto que toda persona que adquiera localidades para dicha función, reciba como regalo otras iguales a las que compre, y tendrá derecho con ellas a asistir a una función de noche de las que se verifiquen desde el 19 de enero al 10 de febrero próximos, ambos inclusive.

En la contaduría de este teatro se halla abierta la renovación de abono para la cuarta serie.

Tres hombres y dos mujeres, estaban promoviendo escándalo en las primeras horas de esta madrugada en la casa núm. 23 de la Cuesta de Arcones, por cuyo motivo una pareja de la guardia civil les amonestó para que cesaran en su alboroto.

Los amonestados cesaron efectivamente en la actividad que entre si tenían, pero de improviso se echaron sobre los guardias encargándose las mujeres de sujetarles para que los hombres se cebaran en ellos.

Los guardias lucharon desesperadamente con aquellas personas semisalvajes, pues mientras las mujeres les mordían, los hombres les abofeteaban.

Después de tanto luchar, consiguieron los guardias desasirse de aquellas fieras, y con el mayor arrojo sujetar y manatar a los revolucionarios.

Uno de estos parece ser fugado de la cárcel de Toledo, llamado E. Sanchez (el Muñero).

El juzgado de instrucción de guardia entendió en el asunto.

A última hora ha sido detenido un sujeto por monedero falso. Se la ha ocupado un saco de medianas dimensiones de monedas de dos pesetas.

Los demás sucesos carecen de interés, pues solo hubo riñas y escándalos de escasa importancia en las calles de San Bernardo, Humilladero, Bastero y Fuencarral.

Los Sres. Gamazo y Crespo Quintana han presentado la renuncia de los cargos que desempeñaban en el Consejo de Ultramar.

El Instituto higiénico de Logroño remitió hace un mes al Sr. Abascal unas muestras de pulpa de vacuna, con objeto de que se procediese a su ensayo.

El alcalde de Madrid dispuso que se verificase por la casa de socio del Centro, y cuya dependencia ha participado a dicha autoridad que los resultados no han podido ser más satisfactorios.

En la actualidad se hallan gravemente enfermos tres concejales: los Sres. Becerar, Torre-Suárez y Saiz, y además el ex-alcalde señor marqués de Urquijo.

Ayer fueron conducidos al depósito municipal de mendigos 235, recogidos por los agentes de la autoridad en la vía pública.

Mucho tendría Madrid que agradecer a las autoridades si, ejerciendo la mayor vigilancia, se viese libre de pobres el tránsito público durante las próximas fiestas.

El comité del distrito de Palacio que presidió el Sr. Quirós, se presentó hoy, completamente unido, al señor alcalde de Madrid en demanda de las credenciales de los diez alcaldes de barrio del distrito de Palacio. Asistieron todos, incluso aquellos de quienes se decía no estaban unidos con el Sr. Quirós, como los Sres. Santiago, Sanchez, Las Heras, Adell, García Noriega, Urbano, Angulo, Charlo, Contreras, Jaime, etc.

Mañana martes darán comienzo las sesiones de juicio oral y público para ver y fallar la causa seguida contra Francisco Gamonal Verdoso y Francisco Verdoso Gamonal, por supuestos coautores del delito de desobediencia a la autoridad del alcalde primero de Madrid. Tiene a su cargo la defensa de ambos acusados el reputado juríscrito D. Joaquín Payón.

**SENADO.**—Sesión del día 19.

Desde primera hora se velan las tribunas extraordinariamente concursadas.

El señor ministro de FOMENTO dió gracias al Sr. Rodríguez Seoane por haber reproducido el proyecto de inspección de enseñanza.

Haciéndose cargo de las censuras que le dieron dicho señor senador, acusándole de falta de respeto a la Cámara y de haber incurrido en caso de responsabilidad ministerial por el decreto sobre inspección de la enseñanza, dijo que en las palabras de S. S. había más indecencia que palabras.

Hizo protesta de mayor respeto al Congreso y al Senado; se extrajo de que un senador de la mayoría formulase censuras tan injustificadas, le aconsejó que usase de su derecho para exigir la referida responsabilidad ministerial; declaró que al proponer a la aprobación de S. M. el decreto de 14 de julio, lo hizo en uso de sus derechos y atribuciones, y terminó deplorando no poder acceder a las exigencias personales de algunos de sus amigos.

El Sr. RODRÍGUEZ SEOANE contestó que no había motivo alguno que justificara el desarrollo del proyecto de ley en su real decreto, e insistió en que había falta de consideración al Senado.

Dijo que era uno de los senadores más adictos al gobierno, y que de haberley de responsabilidad ministerial, y caso de incurir en ella S. S. la hubiera exigido, porque tenía la debida independencia y sentido de equidad y de justicia.

Añadió que su gestión y su palabra no obedecía a aspiración alguna personal, y si a los deseos de una clase respetable.

El señor ministro de FOMENTO invitó al Sr. Rodríguez Seoane a que citase un texto legal que se oponiera a la publicación del decreto de 14 de julio; protestó energicamente contra los cargos de S. S., y negó que dicho señor senador le hubiese anunculado que iba a reproducir el proyecto de ley de inspección de la enseñanza.

El Sr. CONDEA CASTANEDA reclamó varios datos que contenía el informe de la Gobernación sobre reclutamiento y reclazo del ejército.

El Sr. GARCIA TORRES anuncio una impresión acerca del asunto promovido por el Sr. Rodríguez Seoane.

El señor ministro de FOMENTO dijo que estaba dispuesto a contestar en el acto.

El Sr. GARCIA TORRES replicó que la española después de la disisión del Mensaje.

El señor marqués de MUROS: Si es éste a un senador de la mayoría, que apoya al gobierno porque quiere y no por recibir favores alguno personal, pedir antecedentes y datos al gobierno, yo pediría al señor ministro de Fomento que remitiese a la Cámara el expediente del puerto de San Esteban de Pravia en Asturias.

El señor ministro de FOMENTO contestó que S. S. establece en su derecho y hasta en el deber de hacerlo, y que remitirá en seguida el expediente al Senado.

Los señores marqueses de CASA-JIMENEZ y FUENMAYOR reprodujeron proyectos de ley de carreteras.

El Sr. GARCIA TORRES: Somos en ese momento.

El Sr. GARCIA TORRES: No lo sé.

El señor ministro de ULTRAMAR: contestó al discurso del señor general Salamanca en medida de general expectación.

Descartó del debate la parte política de la que se hará cargo oportunamente el señor presidente del Consejo de Ministros.

Ocupándose del gobernador civil de la Habana, que no proyectó, según el general Salamanca, contra los periódicos que le calumniaron, manifestó que dicha autoridad escuchó sin perder un momento el canto del ministerio fiscal, y que a los cinco o seis días estableció la correspondiente querella, se declaró procesado al Sr. Peña, director del *La Prensa*, y se manifiesta que publicó el sueldo calumnioso.

Anadió que dicho Sr. Peña estaba ya condannado por analogo delito de calumnia a tres años de reclusión.

Se lamentó del desden con que el general Salamanca trató al gobernador civil de la Habana, Sr. Alonso, diciendo de él que era un abogado distinguido, que había sido alcalde y presidente de la Diputación provincial de su país, y que desde tan alto puesto pasó al gobernador de la Habana, donde goza de todos los prestigios.

Afirmó que el general Salamanca pidió al presidente del consejo de ministros que aceptara el cargo de gobernador general, mayor número de empleados que los que citó en su discurso, como lo demuestra una carta particular que recibió entonces de S. S.

Dijo que el ministro de Ultramar puso a disposición del general Salamanca un jefe de negociado para que, autorizado por el, confirmerasen sobre los presupuestos de Cuba, que el general quisiera redactarlos en la gran anilla y que el no creyera conveniente, toda vez que las Cortes autorizaron al gobierno para formarlos, y el ministro no podía delegar facultades que no eran suyas, y más teniendo en cuenta que debían publicarse antes de 14 de julio.

(En el banco azul se hallaban los señores presidente del consejo y ministros de Gracia y Justicia y Martínez.)

Se lamentó de que el general Salamanca no hubiese tenido ni una palabra de respeto y consideración para los buenos y honrados funcionarios de Cuba, a la vez que, sin tener en cuenta que hay enemigos de la patria que de ello se aprovechan, hizo cargos al gobierno por fraudes e immoralidades que todos han tratado de reprimir y que no son de hoy sino muy antiguos.

Calificó de injustificado el cargo de no haberse hecho nada para corregir la immoralidad en Cuba, y lo probó leyendo las instrucciones que envió a los gobernadores generales de Ultramar al día siguiente de encargarse de la cartera, en las cuales se imponía perfectamente a moralizar la administración pública.

Añadió que las instrucciones que recibió el general Calleja, se repitieron en enero y abril, atenuándose más y más en sentido de moralidad.

Leyó algunos párrafos de la remitida el 5 de abril al general Calleja, en que se dice que era precisamente la administración pública la que debía moralizar a los funcionarios.

Declara que no le movía interés alguno político.

Se leyó el art. 173 que determina que el autor de la proposición incidental al apoyarla no entra en la cuestión principal.

Dijo que era preciso contener la calumnia con hechos positivos y elocuentes, para que no pasase por encima de los más altos respetos (*Muy bien en diversos lados de la Cámara*).

El señor presidente del CONSEJO dijo que el que más faltó al respeto a las instituciones era el que se expresaba como S. S. lo había hecho.

No se pueden hacer cargos a esto gobernado por la inmoralidad de Cuba, porque lo hecho quanto es posible por estipularla.

No se puede hablar de inmoralidades de Cuba ahora que ha desaparecido la mayor de todas, la esclavitud, el repugnante comercio de carne humana, que ha servido para enriquecer a algunos que tal vez ahora se muestran alarmados por la corrupción de la gran antilla.

Dijo que el Sr. Bosch había respondido a la confabulación de que misteriosamente había hablado la prensa.

El Sr. BOSCH: Pido que se escriban esas palabras.

El señor presidente del CONSEJO: Que se escriban, pues para eso las digo.

El Sr. BOSCH: Ya me ocuparé también de la serie de S. S.

El señor presidente del CONSEJO: Hizo referencia a los fraudes que hace mucho tiempo llevaron a la cárcel y a prisión a elevados funcionarios, y dedujo de sus razones que el gobernador actual podía acusársele de demasiado cinismo para combatir en Cuba la inmoralidad.

Dijo que la proposición era antipatriótica y anticonstitucional, y que no tenía otro alcance que el de hacer ruido.

Concluyó aconsejando que no se tomase en consideración.

El Sr. BOSQUAYEN, en nombre del partido conservador, declaró que deseaba que las Cortes y el mismo país examinasen la gestión de todos los ministros, y que no votaría la proposición, porque creían impropio del Parlamento el objeto que en volvía aquél documento.

Protestó con frase sentida contra la afirmación del general Salamanca de haber llevado a una dirección del ministerio a una persona comprometida en el citado expediente de la Deuda.

Conseagró cariñoso recuerdo a la memoria del citado director, modelo de funcionarios probos y entendidos, que no tuvo intervención alguna en el expediente citado y que estaba en el ministerio mucho antes de que se iniciase.

Manifestó que el de la aduana de la Habana estaba resuelto de conformidad con el Convenio de Estado, y cumplimentado en todas sus partes.

Dijo lo mismo del expediente de la aduana de Cienfuegos, cuya resolución ha estado conforme con lo propuesto por la dirección.

Censuró que el general Salamanca examinase y juzgase el expediente instaurado por el general Martínez con motivo de la intervención por telégrafo, encareciéndole la mayor energía para reprimir la inmoralidad.

Leyó la orden que publicó a los pocos días de encargarse del ministerio, exigiendo al celo del presidente de la Audiencia de la Habana para proceder sin levantar mano contra los autores del fraude de la aduana.

Dijo que el documento de la Cámara de Comercio de Nueva York revela que el fraude organizado para hacer contrabando en Cuba es antiquísimo.

Declaró que en lo más sustancial, el expediente del fraude de la aduana, está siendo tratado al tribunal de Cuentas y a los tribunales de justicia, añadiendo que no resulta responsable un escribiente fagado, sino un oficial cuarto, que se halla preso en la Habana, para que se vieran que el gobierno procede con la debida energía.

El Sr. BOSQUAYEN: Hasta el momento.

El Sr. BOSQUAYEN: Que se acuerde.

— Sección primera.—Francisco Gamonal Verdano y Francisco Verdano Gamonal.—Desobediencia.—R. Sr. Valverde.—A. Sr. Pavón.—Alejandro Reina Solagasta.—Atentado y lesiones.—R. Sr. Valverde.—A. Sr. Muñoz y Rivero.

— Sección segunda.—Manuel Martínez Piñilla y Manuel Prieto y Martínez.—Disparo, lesiones y desacato.—R. Sr. García Goni.—Abogado Sr. Vena.

— Sección tercera.—Carlos Valero Ramiro y Dionisio Centenera Vicente.—Lesiones.—Reactor Sr. Iruegas.—A. Sr. Zozaya.

— Francisco González Marban.—Robo.—R. Sr. Iruegas.—A. Sr. Sober.

— Sección cuarta.—Antonio Sánchez Pérez.—Resistencia y lesiones.—R. Sr. Gamazo.—A. Sr. Moraga.

#### FUNCIÓNES RELIGIOSAS.

Ayer dió fin en la iglesia del Carmen la novena á la Purísima Concepción, que á expensas de la real asociación de Santa Rita de Cádiz, ha celebrado la misma en dicha iglesia.

Ha sido muy solemne, predicando todas las tardes el elocuente orador Sr. Sarmiento y en la función principal el eminentísimo Sr. López Anaya. Ambos han sido muy felicitados por la distinguida concurrencia que ha asistido a estas funciones.

#### MA PARA CASA DE LOS PADRES.

21 años, leche de dos meses, Pelayo, 21, 2.

**CON REBAJA SE CEDE UN S. CINTURÓN IMPAR** á un palco plateado del teatro Real.

Magdalena, 22, 3.º derecha.

**PERDIDA.—DE UNA PERRITA** de lana blanca y negra, con la pata negra en la cabeza. Darán halago Arganzuela, 17, 3.º izqda.

**SE ALQUILA UN ESPACIOSO** principal con magníficos muebles, escalera aparte, cuadra y cochera. Darán razón, calle de la Bolsa, 6, portera.

**TURRONES** legítimos de Jijona, zapazan de Toledo. Siguiendo la venta, alfombras á más bajo precio; cordelillo, 63 céntimos. Fuencarral 19 y 21, taller Polo.

**ALMONEDA** de todo el mobiliario de casa. San Quintín, 6, bajo Izquierdo.

**ACADEMIA PREPARATORIA** para la general Militar, director don Alejandro Argüelles. Toledo, Santa Isabel, 6.

**LOMBRICES** Recomiendan eficazmente mi Jarabe Vermifugo, por su produlio en espumar toda clase de gusanos intestinales; de que tanto padecen los niños. Frasco 1 y 6 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Alocha, 35, frente al Reloj.

**RETRATOS** OTERO se ha trasladado Alcalá, 19. (Calle y ascensor). Especialidad en ampliaciones.—Envíos á provincias. Teléfono 606.

**SE ALQUILAN MUEBLES** en 4000 pesetas. Farmacia, 4, de arriba razon.

**A LOS ELEGANTES** Trajes género inglés. 20 por 190 de rebaja sobre los precios corrientes. Corredora, Baja, 5.

**AGENCIA DE COLOCACIONES** Personal de todas clases Milaneses 7

**ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES** Barquillo, 23 y 25, pl. d.

**AMA CON LECHE DE 8 DIAS** A deseza casa, Razon, Olivo 33, 2.

**MADERAS FINAS.—SE VENDE** una partida de negal; haya y aliso, de 2 a 6 pulgadas. Jacometrezo, 46, pral.

**AL LADO DE LAS CALATAS** AVAS.—Liquidación de objetos de escritorio, novedades para regalos; precios baratísimos.—Alcalá, 23.

**SE VENDE HERMOSO CABALLO** Sandaluz de tiro, 5 años y 8 dedos. San Vicente Alta, 4, tahona.

**ALMONEDA DE TODO EL MONDO** Albarito de casa, por ausentarse sus dueños. Olivar, 14 y 15, principal derecha.

**SOCIEDAD GENERAL** DE

**ANUNCIOS DE ESPAÑA**

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Envía tarifas de precios á las personas que las pidan.

**CARMEN 18 1.º MADRID.**

TELEFONO NUMERO 517.

La parte musical ha estado á cargo del reputado maestro Oller, siendo brillantemente ayer, último día, en que tomó parte una gran orquesta.

Entre las obras que llamaron la atención, figura una piegaña á la Virgen, de dicho maestro, dedicada á doña Matilde Maríquez de Muñoz, cantada de una manera magistral por el Sr. Poncini, y la Salve, también de dicho maestro, que es sin duda una de las obras más inspiradas y que más honra á su autor.

Dicha asociación merece cumplidos plácemes por la espléndidez y lujo con que celebra sus funciones religiosas.

#### MONTE DE PIEDAD.

Los días 24, 25 y 26 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, estarán expuestos en el Monte de Piedad los lotes de alhajas que corresponden vender en el mes actual. La venta en pública subasta dará principio el día 26, á las diez de la mañana, continuando en los siguientes días hasta el 29, en que terminará.

En las salas de exposición y ventas de aquel establecimiento (edificio de la plaza de San Martín), se facilitan publica listas impresas de los lotes, con las tasas o tipos que han de servir para la subasta y la designación de los que corresponde enajenar cada día.

**ABONOS MINERALES** DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA. Dirección general: Madrid, Preciados, 35, 1.º dcha., y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.

**ABONOS COMPLETOS** de diferentes clases para cereales, hortalizas, viñas, olivos, naranjos, plátanos, etc., etc., 2.30 y 3.20 pesetas los 100 kilogramos, comprendiendo el saco y puesto en cualquiera estación de ferro-carril ó puerto de mar de España.

**SUPERFOSFATO** para mezclar con el estiércol, quintuplicado su valor agrícola, á 17.50 pesetas los 100 kilogramos.

A todo pedido se acompaña certificado GARANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICIÓN de nuestros abonos, autorizado por el director facultativo de la fabrica Dr. Laureano Calderon, catedrático de las universidades de Madrid y de Strasburgo.

Se remiten GRATIS nuevas cartillas-instrucciones con testimonio de muchos importantes labradores que han usado nuestros abonos durante el año último.

**PRODUCTOS DEL DR. BALDY** Médico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de París.

**AGUA OXIGENADA MEDICINAL** la única empleada en los hospitales de París y recomendada por la Academia de Medicina, por sus cualidades antiputridas, antisépticas y escindantes del peróxido de hidrógeno. Precio del frasco, pesetas, 3.

**ANTISÉPTICO OXIGENADO**, desinfectante instantáneo, el más poderoso de los conocidos hasta el día y que empleo no ofrece peligro alguno.—Precio del frasco pesetas 2.50.

**ELIXIR ANTIDIABETICO** de resultados verdaderamente sorprendentes e inmediatos.—Precio del frasco, pesetas 7.50.

**INYECCION AL PRÓXIDO DE HIDRÓGENO** superior por su eficacia á todos los empleados hasta hoy, y porque su uso no produce molestia de ningún género.—Precio del frasco, 6 pesetas.

**DENTÍFRICO OXIGENADO**, el más apropiado para conservar la dentadura, sin que su uso alague el esmalte lo más mínimo.—Precio del frasco, pesetas 4.

Único depositario en España: Melchor García, CAPELLANES, 4, Madrid.

**DEHESAS EN VENTA** A voluntad de su dueño, se saca y vendrán en subasta pública estraudicial, que tendrá lugar simultáneamente á las doce de la mañana del día 10 del mes de enero del año próximo de 1888 en la villa y corregimiento de Madrid, ante el notario D. Francisco Seco de Cáceres, que habita Carrera de San Jerónimo número 7, piso 2.º dcha., ante el de Ciudad Real, D. Manuel Barragan y Cortés que vive calle del Comborno número 5, y ante el de Piedrabuena, D. Carmelo Suárez y Crespo, calle del Medina número 16, siendo magníficas dehesas y un quinto de finas y abundantes verjas y postos, para la manutención de toda clase de ganado, conteniendo también cracísimo número de alcornoces y demás arbollado de todas clases, con sus casas de vivienda y considerable número de manantiales de aguas propias, además de las que afluyen de los arroyos y barrancos á ellas colindantes; radicantes todas en los términos jurisdiccionales de la Tercera de la Tercera de la Tercera de Madrid-Real y de cuya ocho fincas siete de ellas se hallan reunidas formando un coto cerrado, atravesado por el río Guadiana.

Las personas que quieran interesarse en la compra de estas fincas deseen conocer sus condiciones, valor en venta que servirá de tipo para la subasta y demás pormenores en punto á sus cabidas y cualidades, y conseguirán inmediatamente dirigiéndose á cualquiera de los notarios que quedan indicados á D. José Silva y Bustos, que reside en la ciudad de Pamplona (Navarra).

**VAJILLAS INGLESES** PLATOS para el fuego, moldes de loza para repostería.—AZULEJOS MINTONS para muebles y habitaciones.—Sigue la liquidación. ARENAL, 24, ESQUINA.

**CHOURCROUTE** principio húngaro, de venta en todos los ultramarinos. Teso hermanos, San Marcos, 3.

**SE ALQUILA COCHES Y CABOS** Plaza de los Ministerios, 4.

**ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS** de lujo. Reina, 6, bajos.

**DINERO VERDAD** En el acto y con la mayor reserva sobre muebles, sin retirar, y demás hipotecas y demás garantías. Horas de 9 a 2.—Tetuán, 15, 2.º

**UN ESCRITORIO DE COMERCIO** se admitirá de mejorón un joven de honestidad y con buenas referencias. Capellanes, 1 dup., 3.º derecha, de 9 a 10 de la mañana.

**A VESTIRSE BIEN Y BARATO** vayan á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO

15, plaza del Angel, 15 (frente á Espoz y Mina.)

**SE ALQUILAN COCHES Y CABOS** Plaza de los Ministerios, 4.

**ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES** Barquillo, 23 y 25, pl. d.

**AMA CON LECHE DE 8 DIAS** A deseza casa, Razon, Olivo 33, 2.

**MADERAS FINAS.—SE VENDE** una partida de negal; haya y aliso, de 2 a 6 pulgadas. Jacometrezo, 46, pral.

**AL LADO DE LAS CALATAS** AVAS.—Liquidación de objetos de escritorio, novedades para regalos; precios baratísimos.—Alcalá, 23.

**SE VENDE HERMOSO CABALLO** Sandaluz de tiro, 5 años y 8 dedos. San Vicente Alta, 4, tahona.

**ALMONEDA DE TODO EL MONDO** Albarito de casa, por ausentarse sus dueños. Olivar, 14 y 15, principal derecha.

**SOCIEDAD GENERAL** DE

**ANUNCIOS DE ESPAÑA**

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Envía tarifas de precios á las personas que las pidan.

**CARMEN 18 1.º MADRID.**

TELEFONO NUMERO 517.

#### ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fue de 8.9 grados; la mínima de 1.1.

El día de hoy en Madrid ha sido nebuloso, aunque no extremadamente frio.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 3 grados á las 6 de la mañana, 12 á las 12 del díay 8 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

#### HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del 18 de diciembre se ha dado hospitalidad, cena y desayuno en el Asilo del Norte, á 52 hombres, 12 mujeres y 2 niños. Total, 66.

En el Asilo de las Peñuelas, en la misma noche, a 60 hombres, 16 mujeres y 4 niños. Total, 80.

#### AVISOS ÓTILES

En la noche del 18 de diciembre se ha dado hospitalidad, cena y desayuno en el Asilo del Norte, á 52 hombres, 12 mujeres y 2 niños. Total, 66.

En el Asilo de las Peñuelas, en la misma noche, a 60 hombres, 16 mujeres y 4 niños. Total, 80.

#### ATRACCIONES.

En la noche del 18 de diciembre se ha dado hospitalidad, cena y desayuno en el Asilo del Norte, á 52 hombres, 12 mujeres y 2 niños. Total, 66.

En el Asilo de las Peñuelas, en la misma noche, a 60 hombres, 16 mujeres y 4 niños. Total, 80.

#### ULTIMOS PRECIOS.

Donda perpétua al 6.º año interior. 66.80

Idem id. paquetes ..... 66.85

Idem id. fa corriente voluntad. 66.75

Idem id al 4.º año exterior. 66.40

Idem id. paquetes ..... 66.40

Idem id amortizable al 4.º año. 66.25

Idem id. paquetes ..... 66.00

Billetes de Cuba de 1886. 66.10

Carteras de Cuba. 66.00

Acciones del Banco de España. 430.25

Idem id. no publicado. 108.00

Comp. arrendataria de tabaco. 107.50

Cambios sobre plazas extranjeras. 66.00

París á 8 días vista. 66.00

Londres á la vista (libras esterlinas) pesetas 66.50

Londres á 8 días vista (libras esterlinas) id. 66.50

Londres á 90 días vista (libras esterlinas) id. 66.50

Berlín 8 días vista (marco de 100 díneros). 66.50

Perfumeria-Oriza.

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207

**ESS-ORIZA SOLUBILIZADA.**

**PERFUMES CONCRETOS**

INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes sólidos de Ess-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento

tienen un grado de concentración y de santidad desconocidos hasta ahora.</p